

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
Cartagena de Indias, D. T. y C.

FIJACION EN LISTA

Expediente 570-2017

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO adelantado por
STEFAN SCHMIDLEITNER en contra de SAMUEL LEON MARMOL

TRASLADO: LIQUIDACION DEL CREDITO presentada por la parte demandante.-

El término de traslado es de tres (03) días, los cuales vencen el día Veintitrés (23) de Febrero de dos mil veintitrés (2023).-

Para los efectos de los arts. 110 del CGP del C. de G.P, se fija el presente ESCRITO EN LISTA DE TRASLADO EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LAPAGINA DE LA RAMA JUDICIAL por el término legal de un (1) día, hoy Veinte (20) de Febrero de dos mil veintitres (2023) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

MARIA B ANAYA CABRALES
SECRETARIA